

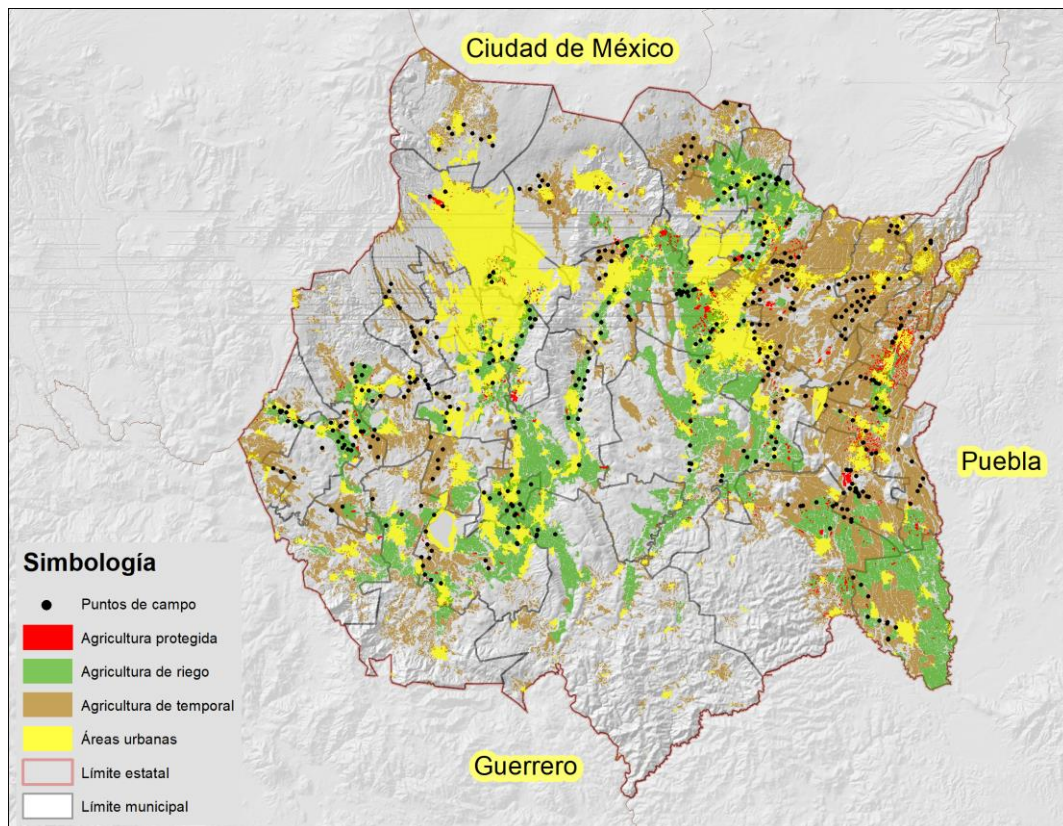


26 de julio de 2023

La frontera agrícola es un insumo geográfico que permite identificar la distribución territorial de la superficie ocupada por las actividades agrícolas en México. Está concebida como el conjunto de terrenos que, al momento de su actualización, presentan actividad agrícola, más los terrenos que en los últimos cinco años, por distintas circunstancias, se encuentran en descanso o en abandono. Cuando sobrepasa ese período de tiempo, dejan de ser considerados como parte de la frontera agrícola.

La frontera agrícola es digitalizada a la escala 1:10,000 mediante técnicas de interpretación visual de imágenes de satélite. Estas son obtenidas en la Estación de Recepción México (ERMEX), que es administrada por el SIAP. De forma complementaria, se realiza trabajo de campo para corroborar coberturas agrícolas o descartar otras de las que se tiene duda en su identificación.

La frontera agrícola se puede clasificar en dos modalidades hídricas, agricultura de riego y de temporal. Además, están incluidas todas aquellas infraestructuras de agricultura protegida detectadas en las imágenes de satélite, lo que hace a este producto, un insumo importante para realizar estudios y análisis de la dinámica de ocupación y de los cambios de uso de suelo que está teniendo el territorio nacional.



Mapa 1 Distribución territorial de la frontera agrícola del estado de Morelos.



Durante 2022, se llevó a cabo una actualización para 530 municipios del país, que fueron considerados como de mayor incertidumbre en cuanto a las cifras de superficie agrícola, por ser municipios con condiciones topográficas adversas y con grandes coberturas vegetales que complican y confunden la identificación visual de las coberturas agrícolas.

Para el estado de Morelos, en ese año se llevó a cabo la actualización en gabinete y se realizó trabajo de campo, en el que utilizando tecnología GPS se visitaron 480 sitios captando la cobertura agrícola de cada uno de ellos. Los puntos obtenidos en campo permiten incorporar en gabinete, aquellas áreas que no están dentro de la frontera agrícola o eliminar otras que ya no forman parte de la misma o que nunca lo fueron y podrían estar sobreestimando la cobertura.

Asimismo, se detectaron en gabinete 3,936 infraestructuras de agricultura protegida, mismas que están siendo incorporadas a la frontera agrícola en la actualización de este año.

De los puntos de campo levantados en 2022, se encontró que la mayor parte corresponden a los cultivos de maíz grano, sorgo grano, caña de azúcar y nopalitos.



*Parcelas de nopalitos en el estado de Morelos*

De los municipios de Morelos, Temoac es el que mayor porcentaje de superficie agrícola tiene con respecto a la superficie municipal, contando con un 73%, sin embargo, es Ayala el municipio que mayor superficie sembrada registra con 14,788 ha, seguido por Axochiapan con 10,627 ha y Yecapixtla con 9,765.40 ha.

Es de destacar que el municipio de Ayala abarca el 10% de la superficie sembrada del estado de Morelos. Otro municipio a destacar es el de Tlalnepantla, pues es el primer lugar nacional en la producción de nopalitos, registra una superficie sembrada de 3,030 ha, de las 12,491 ha que se siembran en todo el país, es decir, el 24.2%. Además, este municipio registra una superficie sembrada de 3,347 ha, lo que da cuenta que el 90.5% de la superficie sembrada, es de nopalitos y el restante 9.5%, es ocupado por otros cultivos.